

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.

No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 764'8 mm.
—Temperatura mínima, 5'0. — Id máxima sombra, de ayer 18'4. — Fuerza y dirección del viento, encalmado. — Estado del cielo, despejado. — Pluviómetro m. m. 0'0. Evaporación 1'7 m. m.

AÑO V.

Jueves 11 de Diciembre de 1913.

NÚM. 1.206.

BALANCE DE CUENTAS

LA BANCARROTA MUNICIPAL

Estaba previsto

Ha sucedido tal como sospechábamos.

Aquel empeño de los valarinistas de la especie ballesterista y de la linarista, en negarnos injustamente una minoría en el Ayuntamiento, obedecía no tanto a la satisfacción de odios bastardos de bandería, cuanto a la necesidad en que estaban de no admitir fiscalización en su tarea administrativa detestable y pernicioso para los intereses del procomún.

Por ello no perdenaron amañar ni artilugios para hacer de la en cierto modo sagrada neutralidad de las urnas electorales, parcialidad indigna, de cubiletes ilusionistas, y falseando la opinión repartieron las actas a su antojo e hicieron de los concejales otros tantos agradecidos al cacique más que obligados al pueblo.

Una vez solos, ausente del consistorio el civismo, huérfanos los intereses del pueblo de tutela, hicieron mangas y capirotos del caudal confiado a su gestión, en forma tal que a pesar de haber mediado una semana desde que se firmó la R. O. hasta que el nuevo alcalde se posesionó de su cargo, y de que en esos ocho días trabajaron lo indecible los

liberales para reparar las grietas que denotaban su ruina, es tan espantosa esta, que ahora cuando nos ha sido posible contemplarla en toda su desnudez, nos hemos maravillado; porque aunque sospechábamos que sucedería lo que sucede, nunca supusimos fuera tanta la magnitud del desastre.

«No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague»; ha llegado el día en que se juzgue la desacertada gestión de los liberales, tan públicamente cuanto fué de misteriosa su labor y ya llegará el en que salden la cuenta que con el pueblo tienen contraída los que le precipitaron a la ruina.

Protestamos antes de nada, que al ejercitar nuestro derecho, solo mueve nuestra pluma un alto sentimiento de ciudadanía y que hubiéramos deseado que en bien de nuestro pueblo hubieran escuchado los ediles las excitaciones nuestras para que rectificaran su conducta, con lo que no hubiera surgido el actual estado de cosas.

Hechas, por vía de prólogo, las consideraciones que anteceden, vamos a analizar desapasionadamente los hechos y las causas de la Bancarrota municipal cuyas consecuencias de-

sastrosas, deseáramos con toda nuestra alma poder evitar, aun que con ello fuera menos sensible la enseñanza—que con sangre entra—de lo que debe Orihuela a esos hombres funestos que han secuestrado este lustro último la administración de la cosa pública.

El pecado de no hacer

No queremos extendernos en elucubraciones generales, que pudieran ser tildadas de jactanciosas, pero no podemos menos de hacer constar que aunque los concejales hayan llegado a sus escaños por vía extraordinaria e imposición del cacique, una vez en posesión de su cargo están obligados a servir los intereses del pueblo del que son mandatarios.

Y pues que su elección no obedeció a imposición alguna, no pueden alegar ignorancia, por otra parte inexcusable, ni en momento alguno pueden alegarse contra los intereses del pueblo, intereses contrapuestos.

Retener el cargo de concejal renunciando tácitamente a su ejercicio, es falta grave de no hacer; desempeñar descuidada y negligentemente el cargo es asimismo vituperable, y cuando de la inercia o la incuria resulta

grave daño para los intereses populares en cuya administración no se ha puesto el celo propio de un diligente padre de familia, es delictivo el proceder y no cabe alegar excusa ni justificación alguna, máxime cuando se dejan incumplidas aquellas obligaciones que taxativamente les imponen las leyes.

En repetidas ocasiones y últimamente el 4 de Septiembre próximo pasado denunciábamos públicamente esta culpable pasividad de los ediles y por cierto que desmintiendo nuestras aseveraciones dijo un periódico que se llama imparcial, aunque su misión no es otra que actuar de turiferario del Valarinismo, que «nuestros concejales cumplen con sus deberes, en lo que se refiere a la confección de los presupuestos... en todos los años anteriores; y lo mismo ocurrirá en el presente».

Veán ahora nuestros lectores, cuan fundadas eran nuestras censuras, cuan cínicas las exculpaciones del colega, cuan culpable la conducta de los ediles y cuan positivo el quebranto inferido a los intereses del pueblo.

El eje de la gestión municipal es la confección y cumplimiento de unos buenos presupuestos que limiten a la potencialidad

tributaria los legítimos gastos que exija la satisfacción de las necesidades del concejo.

Para otro día dejamos la impugnación del proceder añejo de los liberales en el desempeño de esta misión, hoy nos limitaremos a juzgar la incalificable conducta observada este año por los valarinistas, en corroboración de nuestras afirmaciones.

Cómo razonamos nosotros.

Proscindiendo de consideraciones de ética, vamos a atenernos a citas legales.

La Ley Municipal, en su artículo 133, ordena que los ayuntamientos (que al efecto nombrarán una comisión permanente) formarán todos los años un presupuesto.

El art. 146 dispone que el proyecto «previamente censurado por el síndico», quede expuesto al público y el 147 que sea aprobado por la Junta municipal; lo que deberá llevarse a efecto antes del día 15 de Septiembre en que se debe comunicar el presupuesto aprobado al Gobernador, según dispone el artículo 150.

¿Está esto claro?

Pues a pesar de estas disposiciones legales, más aún, contra ellas, no se ha cumplido hogaño con uno solo de estos requisitos, gracias a la maldita pavididad de los concejales, la que es imputable doblemente al exalcalde, al que el art. 113 de la citada ley hace responsable en su número 2.º, del cumplimiento de los preceptos legales.

Abandono punible.

Estamos a once de Diciembre y aun ni se ha expuesto al público el proyecto ni ha podido ser aprobado por la Junta Municipal de Asociados «porque NO SE HA LLEGADO A TERMINAR EL PROYECTO» ni se ha empezado tan siquiera, pues que los pocos pliegos de copia del presupuesto anterior, carecen de las firmas que debieran autorizarlos y por tanto de la censura del síndico.

Pero con ser esto tan grave, «es más grave lo que por ocultar su falta ha hecho el Ayuntamiento» en términos tales, que no dudamos que nuestros lectores preguntarán con nosotros al tener conocimiento de tan escandalosa hazaña, pero

¿Está vigente el código Penal?

El día uno de Noviembre y en

la sesión que celebró nuestro Municipio, se aprobó el presupuesto para 1914.

Al reseñar este acto, protestamos de que no se hubiera discutido ni aun leído el proyecto. Pero «¿cómo se iba a leer si aún no estaba confeccionado?»

Esto lo supimos después.

En el acta de aquella sesión, **FALSANDO LA VERDAD, EN FORMA QUE NO TOLERARA EL ART. 314 DEL CODIGO PENAL**, consta que el ayuntamiento aprobó el proyecto de presupuesto al que acompañaba la comisión una exposición que consta en acta, como asimismo que el proyecto estaba censurado por el síndico.

Pues bien, no apareciendo por parte alguna el pretendido proyecto y si solo la exposición firmada por la comisión y unos cuantos pliegos sin firmas ni censuras, el Sr. Alcalde requirió ante notario, el día 6 del actual, al Secretario de la Corporación, para que éste presentase el proyecto, y como dicho señor contestase que estaba en poder del Contador interino, fué éste requerido a su vez, y solo pudo presentar los trezos dichos, ignorando que hubiera más que aquello.

De donde se deduce que no habiéndose terminado en la actualidad el proyecto de presupuestos para 1914, que ya deberían estar totalmente aprobados, «mal pudo aprobarlos la corporación Municipal hace cuarenta días, según **FALSAMENTE** consta en el acta de la mentada sesión.

Ho ahí un botón de muestra de como la usan los concejales valarinistas. Deduzca el pueblo las consecuencias que ya le ilustraremos y ayudaremos en días sucesivos.

EN JESUS Y MARIA

Ayer tarde con asistencia de nuestro Prelado y distinguidas personalidades que realizaban el selecto auditorio, que en actos tales se congrega en el colegio de la calle de San Agustín, celebraron la alumnas del referido centro docente un Acto literario musical en honor de la Inmaculada.

Lamentamos que la falta de espacio no nos permita adjudicar sendos elogios de justicia a

las encantadoras niñas y distinguidas señoritas que al hacer gala de su talentos y aptitudes, evidenciaron con su aprovechamiento lo meritorio de la labor de sus profesoras, a las que en la persona de su Reverenda superiora felicitamos, tanto por la magistral interpretación del selecto programa, cuanto por la exquisita elegancia con que aparecía sencilla pero artísticamente decorado el salón de actos.

Al final del acto dirigió la palabra a las alumnas nuestro Ilmo. Prelado, que dió a los asistentes su pastoral bendición.

El público salió complacidísimo de la velada.

¿TE ACUERDAS?

Niña del cabello de oro,
la que guardas un tesoro
de ilusión,
la que gustas del encanto
del ayer, para ti canto
mi canción.

Niña del cabello de oro...

¿No te acuerdas del caudillo
que por librar tu castillo
del asalto de un rey moro
lidió bravo en el rastrillo
y el solo, a quince venció?
Aquél caudillo era yo.

Princesita encantadora
¿Te acuerdas, cuando al cristal
del pintado ventanal
estabas hora tras hora,
escuchando el pasional
cancionero de un amor?

Pues era yo el trovador.

Dulce niña, reina mía
¿Te acuerdas de aquel romero
que en tu casa se acogía
y te daba placentero
reliquias, de las que había
recogido en su camino?

Pues era yo el peregrino.

Causa de mis añoranzas...
¿Te acuerdas del campeón
que en el palenque, cien lanzas
rompió bajo tu balcón
por conseguir algún don
que de tu mano saliera?

Pues el luchador yo era.

Por agradarte, mi mano
manejó en Flandes la espada,
por tí cruzó el Oceano
de Cortés con la mesnada
y acuchilló al mejicano.

Por conseguir tu favor
nada me faltó que ser,
en Venecia embajador,
en Genova mercader,
y en Provenza trovador.

¿No te acuerdas? Los tesoros
ve repasando, de esa
vida de ayer que embelesa...
Yo a las corridas de toros
te he llevado en mi catesa
Recuérdalo majá en la
prez de la gente bravía
que en tus ojos forjó el rayo
que fulgió su bizarría,
la tarde del dos de mayo.

Niña del cabello de oro,
la que guardas un tesoro
de ilusión,
la que desde siempre adoro,
la que inspiras mi canción;

No hay recuerdo en tu memo-

(ria

si no es parte de mi historia
del ayer,
ni en mi pecho ansia de gloria,
que no encienda tu querer,

LUIS EZCURRA

PENSION AL TENOR BONIFAC

Con sumo gusto insertamos la siguiente carta con el documento que le acompaña:

Sr. Director de EL ECO DE ORIHUELA.

Orihuela 10 de Diciembre de 1913.

Muy Sr. mio: adjunto tengo el honor de remitir a usted rogándole su publicación, el documento suscripto por los ilustrados oriolanos que han contribuido con su rasgo de esplendidez a que yo pueda continuar en Madrid mi carrera artística.

A todos ellos, a la Exma. Corporación Municipal, al Centro Obrero Instructivo y a la Prensa tengo el placer de significar desde las columnas de su ilustrado periódico mi gratitud inmensa por su buena obra.

Reconocidísimo se repito suyo afectísimo amigo y l. e. l. m.

Francisco Bonifac

Ante el clamoreo de la Prensa oriolana y de la capital que en varias ocasiones tributó elogios a las facultades artísticas de nuestro paisano D. Francisco Bonifac; al conocer los juicios emitidos por los maestros de canto señores Vidal y Simonetti del Real Conservatorio de Música, calificándole de exce-

lente futuro tenor lírico: la Excelentísima Corporación Municipal de esta ciudad en sesión de primero del actual y a petición del Centro Obrero Instructivo acordó por unanimidad conceder una pensión de **sesenta pesetas mensuales** a dicho señor, con el fin de auxiliarle en sus estudios en la Corte, atendiendo a que por su condición humilde no puede costearse la carrera.

No siendo suficiente la pensión concedida, los que subscriben, queriendo coadyuvar a esta caritativa empresa contribuyen a aumentar dicha pensión con las cantidades que se marcan al margen por espacio de doce meses, satisfechas el día primero de cada uno de ellos desde Diciembre del año actual hasta Noviembre del próximo venidero ambos inclusive.

El objeto de subscribir este documento se basa en que el agraciado pueda acreditar ante sus maestros que se halla por un año garantizada su pensión, con el fin de obtener una reducción del importe de la cuota mensual de enseñanza.

Orihuela 25 de Noviembre de 1913.

Señores suscriptores.

Subvención del Excmo. Ayuntamiento. 60 Pts. Ilmo. Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, 5; D. Tomás Brotóns, 5; D. Francisco Ballesteros Meseguer, 5; D. Federico Linares, 5; D. Matías Pescetto, 5; D. José María García Balaguer, 5; D. Mariano Olmos, 2'50; D. Pedro García Murphy, 2; D. Andrés Pescetto, 5; D. José Germán, 2'50; don Evaristo Cánovas, 2; D. Vicente Esquer y Esquer, 2; D. Quintín Benedicto, 2; D. José María Franco y Rebagliato, 2; D. Luis Maseres y Muñoz, 2; D. Julián Botella, 2; D. José Ferrer, 2; D. José Die, 2; D. Juan Carrió, 2; D. José de Madaria y Rubio, 5; Total, 125 Pts.

Hojeando periódicos

«La Epoca» abomina del apasionamiento político que lleva a algunos periódicos a jugar con la verdad de nuestra actuación en Marruecos y a hacer una triste campaña de pacifismo perturbador.

«A B C» en un artículo de Miguel S. Oliver, comenta la campaña de Gomez de Baquero en «La Correspondencia de España», e insiste en que Maura ha sido victima de la «Jet-

tatura» de los malos y de la pasividad de los expectantes.

«La Correspondencia de España» dedica lugar preferente a la información de Marruecos.

«El Universo» analizando el discurso que pronunció en Linares don Melquiades, censura muy justamente las pretensiones del reformismo.

«La Correspondencia Militar» vuelve sobre el tema de las exigencias de los Manessman y niega que posean la influencia y predicamento de que hacen ostentación; a lo sumo son representantes del Raisulí que si antaño; no obstante su influencia solo imperaba en el Garb, hoy no arrastraría en su sumisión a los Ang hera ni los montañeses,

«El Correo Español» si bien lo hace negándoles fundamento; acoge tres rumores con que se solazaban ante ayer las tertulias madrileñas, uno acerca de la sumisión del Raisulí otro que supone una «entente» electoral entre Dato y Maura y el último, corol rio del anterior que supone la irreductibilidad de Sanchez Guerra a este pretendido concierto.

«Diario Universal» se ocupa en su artículo de entrada de la crisis azucarera, pronunciandose por la baja en el precio del artículo que provocaría un aumento en el consumo.

«El Mundo» comentando la solución de la crisis francesa con captua como en peligro la estabilidad del nuevo Gobierno, al que ya se ha puesto el veto por sus ideas radicales.

«El Debate» publica una crónica de su corresponsal en Paris, Francisco M Melgar que trata de la crisis gubernamental. En su sentir los tiros que producen estas aparentes crisis ministeriales van asestados a Mr. Poincaré a quien Combes, Clemenceau, Jaurés y Caillaux tratan de derribar de la Presidencia.

AYUNTAMIENTO

Sección celebrada hoy

Preside el señor Wandosell y asisten varios concejales. Actúa de secretario el oficial primero señor Lopez Gonzalez.

Se aprueban el acta de la anterior, y la distribución de fondos del mes presente.

Se dan cuenta de algunas instancias para obras. Pasan a la comisión.

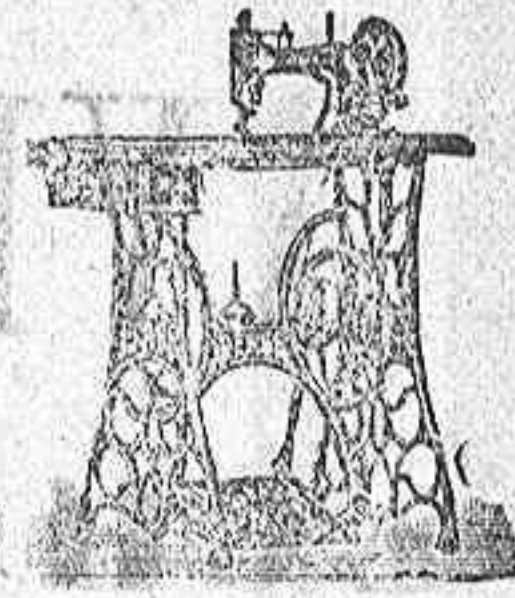
No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Al salir del salón el señor alcalde, el público le aplaude con entusiasmo. Se oyen vivas al alcalde honrado y digno.

Durante la sesión algunos concejales dirigen frases molestas al auditorio.

Este las acoge con rumores de desagrado.

El Sr. Wandosell logra restablecer el orden.



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR LA MAS PERFECCIONADA

P F A F F

Máquinas para hacer calcetines y toda clase de punto.

Piezas sueltas para todas las máquinas.

Muebles de todas clases. Camas de hierro y madera.

Agente de la compañía Francesa del Gramophone con aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Agujas de todas clases.

Persianas superiores en clases y precio.

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

Almanaque Bailly-Bailly

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA

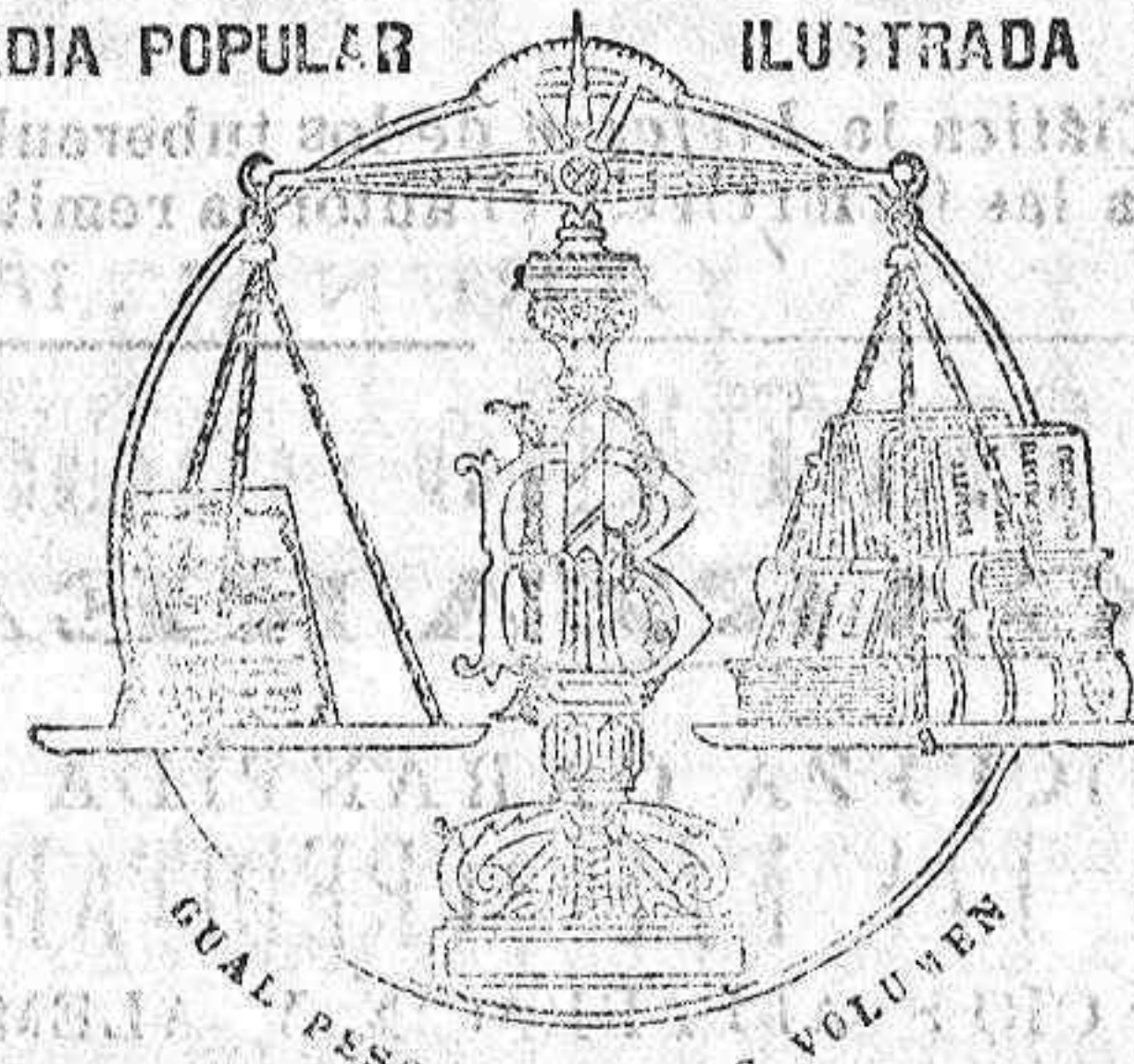
1,50 ptas.

450

espléndidos
regalos

500 páginas de texto. = 1.500 grabados. = 10 mapas.

En Francia 0,90 más para gastos de franquicia y certificado.



ENCUADERNADO

2 pesetas.

Lotería gratis

EN EL

núm. 26.567.

Después de levantada la sesión y cuando el Sr. alcalde había abandonado la presidencia, un edil maltrata de obra a un ciudadano.

En este momento se promueve un tumulto. El pueblo intenta vengar la ofensa.

La autoridad manda despejar el salón. Los concejales se resisten.

RESUMEN DE AYER

Sanchez Guerra ha concedido a Salvatella permiso para celebrar el próximo Domingo una manifestación contra la guerra.

Con motivo de una alarma circulada acerca de la situación del Banco Hispano Americano fueron retirados ocho millones de pesetas declarándose en suspensión de pagos.

Romanones pronunció en Zaragoza su anunciado discurso.

Ha salido para Tétuan el General Marina.

Sueltos y Noticias

—Ayer llegó a esta ciudad el acandalado propietario y respetable caballero D. Pio Wandosell, al que

esta redacción envia un sincero saludo de bienvenida.

—Se halla enferma la preciosa niña Teresita Cubas.

Deseamos su rápido restablecimiento.

—En la parroquia del Salvador se celebró ayer tarde el enlace de la agraciada joven Matilde Gilbert con el guardia de Seguridad de Alicante, Ernesto Vidal.

Actuaron de padrinos Enrique Benavent y Josefa Molina.

Los nuevos esposos salieron para Alicante donde pararan la luna de miel.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

—Han regresado de Alicante las distinguidas señoritas doña Elena y doña Socorro López Bó.

Amalia Rogel, con máquina a brazo, hace toda clase de composiciones y arreglos en el ramo de zapatería, con gran esmero y suma perfección Paseo de Sagasta, 8.

—El próximo domingo se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la función que anualmente dedica la Congregación de Hijas de Maria a la Inmaculada Concepción.

Tip. de L. ZERON E HIJOS
ORIHUELA

Disponible

PEDRO AVILA MACIA COLCHONERO

Se ofrece al público para cuantos trabajos se necesiten en el ramo de colchonaria.

Se hacen a la perfección y a precios económicos.

PINTOR AGRASOT, 1 y SAN JUAN, 6
ORIHUELA

Disponible

DOLOR DE CABEZA

mos. articulares, la Ciática la Disgagie de los tuberculosos, Diamonorreas los retortijones uterinos al Zonato. Es recomendada por toda la clase y se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

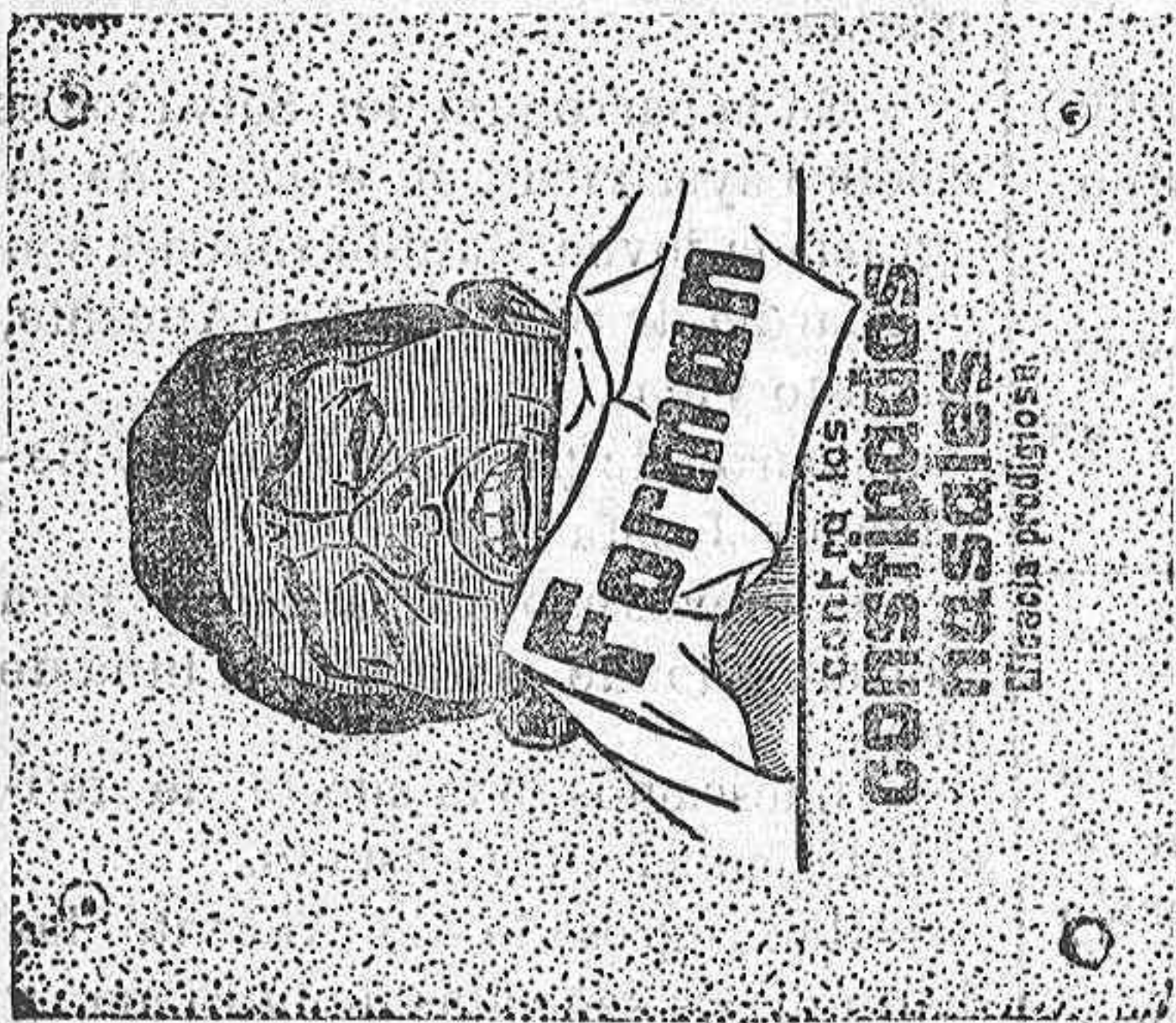
ARNAI, 15 Y PUERTA DEL SOL, 11

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA
COMPITE CON LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORES ALPARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO
Depósito en Orihuela en el Almacén de Galiano

EL ORIOI

En fábrica de pasarelas y agua de sifon, montada con todos los adelantos de la industria.
VIA TOCAYAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26



Precio de la cajita de algodón FORMAN, 0'75 pesetas
Pídase en farmacias y droguerías.



M. Z. A.
RELOJ DE PRECISION
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS FUENCARRAL, núm. 27, Madrid
Pídanse precios.—Ven a verlo

EL ORIOI
GUANOS ESPECIALES PARA TODOS LOS CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MANTERAS Y ABONOS
LUIS GALLO
PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

ALMACEN DE MADERA DE ADOLFO WANDOSELL CALVACHE CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero con objeto de poder competir con todos los almacenes de España.